



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

SOLICITUD DE BAJA EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO

DATOS DE LOS SOLICITANTES:

Nombre y apellidos		D.N.I.
Domicilio		
Edad	Teléfono	Correo Electrónico (Si se quiere recibir la documentación vía telemática)

Nombre y apellidos		D.N.I.
Domicilio		
Edad	Teléfono	Correo Electrónico (Si se quiere recibir la documentación vía telemática)

EXPONEN:

Que se ha producido cese de convivencia, cambio de residencia, matrimonio o fallecimiento, siendo causa de extinción de la Pareja de Hecho inscrita.

SOLICITAN:

Se proceda a la inscripción de baja como Pareja de Hecho en el Registro de la Ciudad Autónoma de Melilla.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- Si la baja es por cambio de residencia o por cese de convivencia, y los dos cónyuges están de acuerdo, D.N.I. de ambos y domicilio actual, a efectos de notificaciones.
- Si la baja es por cese de convivencia y alguno de los cónyuges no está de acuerdo, el que solicita la baja debe mandar un burofax al otro cónyuge, comunicándole que va a proceder a solicitar la baja del Registro de Parejas de Hecho, aportando D.N.I. del solicitante.
- Si la baja es por fallecimiento, D.N.I. del solicitante y certificado de defunción.

En Melilla, a _____

Firma de los solicitantes

☐ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Administración Pública es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Parejas de Hecho". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.